



Alejandro **Sampués**
Alcalde SE TRANSFORMA

ALEJANDRO JOSÉ SIERRA MARZÁN
ALCALDE POPULAR 2020 – 2023



Partido de
la **Unidad.**



Contenido

PRESENTACIÓN	3
SAMPUÉS SE TRANSFORMA.....	5
CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE Y SELLO DE IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.	6
PROGRAMA BANDERA.....	6
SAMPUES SE TRANSFORMA HACIA LA COMPETITIVIDAD TURISTICA.....	6
EJES TEMATICOS.....	7
SAMPUÉS INCLUYENTE	7
Salud	7
Educación.....	7
Deporte y Recreación	8
Cultura.....	8
SAMPUÉS EN EL CORAZÓN.....	9
Grupos vulnerables.....	9
Vivienda.....	9
SAMPUÉS COMPETITIVO Y MODERNO,	10
Vías	10
Agua Potable y Saneamiento Básico	10
Turismo	10
Agropecuario	10
Convivencia y Seguridad	11
Emprendimiento.....	11
Participación	11
Gerencia Pública	12
SAMPUÉS SOSTENIBLE	12
Medio ambiente	12
Gestión del riesgo.....	13

PRESENTACIÓN

Amigas y amigos

Es difícil definir el nexo que existe entre la ciudadanía y el gobierno, pero este existe y es fundamental. Hay ciertas cosas que ni los mejores gobiernos con todos sus expertos jamás podrán hacer y que solo es posible lograr con apoyo de la ciudadanía. Un gobierno democrático no puede otorgarse su propia legitimidad. No puede definir sus propios objetivos o establecer normas por las cuales funcionará o la dirección básica que seguirá.

Hoy, con las experiencias vividas por el trasegar de los años y con la convicción inequívoca de que sólo la ciudadanía puede decidir sobre la legitimidad de un gobierno, presento a las Sampuesanas y Sampuesanos el programa de Gobierno - **SAMPUÉS SE TRANSFORMA**, como aspirante a la Alcaldía del municipio de Sampués- Sucre, por el Partido de la Unidad, periodo 2020-2023, el cual se fundamenta e inspira en la preparación, conocimientos y experiencias adquiridas a lo largo de mi vida pública, la interacción permanente con diversos grupos representativos de la ciudadanía a través del diálogo directo y conversatorios, donde logramos recoger sus inquietudes y propuestas y plasmarlas en este documento, que además, defiende, acata y desarrolla los postulados del partido de la U, las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, los ODS y la realidad por la que atraviesa el municipio, atendiendo los siguientes ejes:

- 1) SAMPUÉS INCLUYENTE**, que defiende la igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos, el acceso a la educación, el respeto por la libertad, el libre examen, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género y opinión.
- 2) SAMPUÉS EN EL CORAZÓN**, una apuesta por el desarrollo de la equidad social, la fraternidad, solidaridad, la seguridad social y respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad.
- 3) SAMPUÉS COMPETITIVO Y MODERNO**, que promueve el emprendimiento, la infraestructura y movilidad, el turismo, la conectividad y la igualdad de oportunidades.
- 4) SAMPUÉS SOSTENIBLE**, que propende por la protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica.

Aunque a menudo esperamos que lo haga, un gobierno no puede tomar y mantener una decisión difícil cuando el pueblo no está dispuesto a asumirla o apoyarla. Los gobiernos democráticos necesitan el apoyo ciudadano para ser consistentes en el largo plazo. Sus cimientos descansan en el terreno común para la acción que solamente la ciudadanía puede darle. Podremos construir muchas vías de uso público, pero no se construye un terreno común, se puede demandar obediencia, pero no voluntad, no por muy poderoso se puede obtener por la fuerza la voluntad popular necesaria para una acción política efectiva. Los ciudadanos pueden crear gobiernos pero los gobiernos no pueden crear ciudadanos.

Finalmente está en las manos de Dios y del pueblo transformar a los individuos privados en ciudadanos públicos, en actores políticos, por eso es que Ahora Somos Más quienes le apostamos a que se **SAMPUÉS SE TRANSFORME** en un territorio en donde todas y todos podamos ser protagonistas de un desarrollo estable y sostenible.

Con sentimientos de gratitud y afecto,



ALEJANDRO JOSÉ SIERRA MARZÁN
C.C. No. 92255839 DE SAMPUÉS
Alcalde Popular 2020 – 2023

SAMPUÉS SE TRANSFORMA

El Municipio de Sampués es un territorio con vocación agropecuaria, artesanal y de industria de la madera, su ubicación geográfica lo convierte en una vitrina para la comercialización de sus productos, el fácil acceso y cercanía a la capital del Departamento de Sucre y el paso de viajeros hacia los Departamentos de Córdoba y Antioquia son sus principales potencialidades, adicionalmente cuenta con una gran y diversa riqueza cultural por la presencia de grupos étnicos (Indígena y Rrom), es un municipio tranquilo, con muy baja incidencia de grupos armados y baja alteración del orden público, cuenta también con riqueza paisajística.

Pese a todas las potencialidades que existen en el territorio Sampués es un municipio de 6° categoría, que si bien ha avanzado en los últimos 10 años principalmente en la infraestructura vial, recreativa, en el sector vivienda y servicios públicos, en otros sectores por el contrario el avance o transformación ha sido muy bajo, es así como a nivel del sector salud no se ha logrado una atención primaria eficiente, debido a deficiente infraestructura en salud, escasa dotación y personal médico, sumado a ello la brecha existente entre el área urbana y rural del Municipio, puesto que solo se ofrece el servicio de atención primaria en la E.S.E Municipal, a pesar de la existencia de infraestructura de centros de salud rurales, la cual se ha deteriorado en los últimos años, esto ha ocasionado que en el Municipio se sigan presentando altos índices de enfermedades y mortalidad.

Frente a la vocación artesanal, agropecuaria y de industria de la madera que tienen una contribución importante en el sector económico se presentan algunas deficiencias que repercuten en el desarrollo del territorio entre ellas se pueden enumerar:

- El escaso conocimiento de los artesanos para la comercialización de los productos
- La existencia de intermediarios entre el productor y el consumidor final
- La poca asociatividad de los productores – artesanos.
- El difícil acceso al territorio, especialmente a la zona rural indígena donde se elaboran los productos artesanales.

Existen otras problemáticas que afectan considerablemente al Municipio que se deben tener en cuenta para la transformación en todos los sectores de inversión pública.

CONSTRUCCIÓN DEL ENFOQUE Y SELLO DE IDENTIDAD DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

El programa de gobierno Sampués Se Transforma, se distingue por el fortalecimiento del sector turístico, con un enfoque agroecológico y artesanal, por el fortalecimiento del sector salud mediante la prestación eficiente de la atención primaria en Salud, La conservación y protección de los recursos naturales, la equidad e inclusión Social y la transformación en un territorio competitivo.

Sampués Se Transforma está basado en los principios y postulados del Partido de La Unidad Nacional - Partido de la U que son los siguientes:

1. El respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad.
2. El acatamiento del Estado Social de Derecho.
3. La igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos
4. El respeto por la libertad, el libre examen, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género y opinión.
5. El desarrollo de la equidad social, la fraternidad, solidaridad, la seguridad social y respeto entre los colombianos.
6. La igualdad de oportunidades a través del acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología.
7. La protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica.”

PROGRAMA BANDERA

SAMPUÉS SE TRANSFORMA HACIA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.

En concordancia con el plan Nacional de Desarrollo “Pacto Por la Equidad, pacto por Colombia” dentro de la Estrategia “Turismo el propósito que nos Une” lograremos la creación y consolidación del Corredor Turístico Artesanal, promoviendo el turismo natural, ecológico, cultural, gastronómico, mejorando la accesibilidad a la zona rural indígena.

EJES TEMÁTICOS

SAMPUÉS INCLUYENTE

Que defiende la igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos, el acceso a la educación, el respeto por la libertad, el libre examen, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género y opinión.

Salud

- ✓ Desarrollar un modelo de Salud Pública Municipal, integrando las diferentes modalidades y niveles de atención en salud, como referentes de desarrollo territorial.
- ✓ Mejoramiento, construcción de infraestructura y dotación de equipamientos de los Centros y Puestos de salud de la cabecera y los corregimientos.
- ✓ Programas de vigilancia al debido funcionamiento de las EPS y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- ✓ Fortalecimiento de los servicios de salud de consulta externa en los corregimientos
- ✓ Adquisición de una ambulancia.
- ✓ Mejorar el sistema de vigilancia en Salud Pública.
- ✓ Todos afiliados al sistema de seguridad social en salud.
- ✓ Promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Fortalecer los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
- ✓ Promoción de hábitos y estilo de vida saludable.

Educación

- ✓ Promover el mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER mediante entrega de Incentivos, para acceso a la Educación Superior a los 5 mejores resultados Municipales por fuera del programa Generación E.
- ✓ Programa Piloto de Bilingüismo en una Institución Educativa oficial del Municipio.
- ✓ Mantener los programas de Transporte y alimentación Escolar como estrategia de Permanencia Educativa.
- ✓ Mejoramiento y construcción de Infraestructura Educativa.
- ✓ Dotación de Mobiliarios y Recursos pedagógicos para la Educación Inicial.
- ✓ Direccionar el Servicio Social con los estudiantes de la media hacia programas de alfabetización (Lectura, escritura y manejo de las TIC).

- ✓ Fortalecer el acceso a la Educación Superior mediante asesoría y acompañamiento para el acceso a becas y créditos educativos.

Deporte y Recreación

- ✓ Adquisición de predios para la construcción de escenarios deportivos
- ✓ Fortalecer las categorías menores de fútbol para consolidar y mantener la categoría sub17 en el Municipio.
- ✓ Formular y ejecutar una política pública a través del plan sectorial del deporte y la recreación municipal, que propenda por la asignación eficiente de los recursos destinados por ley para el deporte, de manera que la comunidad goce de los beneficios generados por el desarrollo de actividades deportivas y de recreación
- ✓ Realizar los Juegos deportivos comunales e indígenas.
- ✓ Construcción de la Segunda etapa del Estadio 12 de octubre.
- ✓ Fortalecimiento a los deportistas dedicados a la disciplina del patinaje.
- ✓ Realizar competencias deportivas incluyentes a la población en condición de discapacidad.
- ✓ Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos y recreativos.
- ✓ Construcción de un parque bio saludable.

Cultura

- ✓ Reactivación y reestructuración de la Feria artesanal del Sombrero Vueltaio.
- ✓ Erigir monumento al Ebanista
- ✓ Crear la escuela de artes (Danza, Pintura y Música)
- ✓ Fortalecer el Consejo de Cultura municipal.
- ✓ Dotación a las bibliotecas y a los programas de lectura municipal de textos y material pedagógico.
- ✓ Formular un Programa de Cultura Integral Municipal.

SAMPUÉS EN EL CORAZÓN

Una apuesta por el desarrollo de la equidad social, la fraternidad, solidaridad, la seguridad social y respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad.

Grupos vulnerables

- ✓ Creación de la Política Pública de Adulto Mayor
- ✓ Constituir el Banco de Alimento para las familias en pobreza extrema.
- ✓ Fortalecimiento de la educación inicial, a través de buenos ambientes educativos y protectores.
- ✓ Promover en los jóvenes la participación en la vida pública y política a través del fortalecimiento de la Plataforma Juvenil y la creación del Consejo de Juventudes.
- ✓ Programa de mujer emprendedora: promoción del emprendimiento en la Mujer cabeza de hogar de la zona urbana y rural.
- ✓ Ampliación de cobertura de los centro de vidas de atención adulto mayor.
- ✓ Formulación e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en defensa de los derechos integrales de esta población.
- ✓ Caracterización de la población víctima, como estrategia para producir información adecuada
- ✓ Caracterización de actualización sobre la situación de las víctimas del conflicto armado.
- ✓ Caracterización y operatividad del Plan de Acción Integral de esta población como garantía del derecho de las personas LGTBI a una vida digna.
- ✓ Apoyo en la implementación de los planes de vida de los grupos étnicos.
- ✓ Atención a partir de las directrices nacionales de la población migrante con especial cuidado en los niños, mujeres embarazadas y el adulto mayor.

Vivienda

- ✓ Adquisición de predios para proyectos de viviendas VIP/VIS.
- ✓ Gestionar subsidios para el mejoramiento de 100 viviendas a través del programa Casa Digna, Vida Digna
- ✓ Gestionar 100 subsidios de arrendamiento de hasta \$500.000 mensuales por dos años para el estrato 1, a través del programa Semillero de Propietarios,
- ✓ Titular 500 predios en calidad de Baldíos y Fiscales.

SAMPUÉS COMPETITIVO Y MODERNO,

Que promueve el emprendimiento, la infraestructura y movilidad, el turismo, la conectividad y la igualdad de oportunidades.

Vías

- ✓ Construcción y mejoramiento de la malla vial urbana.
- ✓ Rehabilitar y mantener vías terciarias.
- ✓ Construcción de placa huellas en las vías rurales.
- ✓ Construcción de una ciclo ruta que incentiven a la práctica de deporte y educación de vida saludable.

Agua Potable y Saneamiento Básico

- ✓ Construcción de 250 letrinas en zona rural.
- ✓ Ampliación y reposición del sistema de acueducto y alcantarillado urbano.
- ✓ Estudio de acueductos rurales regionales con sistema de almacenamiento o siembra de agua.
- ✓ Mejorar la potabilización del agua en la zona rural.
- ✓ Apoyar el mejoramiento y construcción de acueductos rurales, legalmente constituidos dentro del propósito de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio.

Turismo

- ✓ Creación de la ruta etnoturística y ecológica zenú.
- ✓ Diseño del Clúster turístico con las potencialidades territoriales y la diversificación cultural.
- ✓ Generar espacios de articulación con los hoteles y restaurantes regionales con el objetivo de generar marketing de promoción turística del municipio.

Agropecuario

- ✓ Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, haciendo énfasis en construir conjuntamente una estrategia de agro ecología y ecoturismo para nuestro sector rural.
- ✓ Creación de la Secretaria de Desarrollo Económico con Unidad Municipal de Asistencia Técnica permanente.

- ✓ Creación del Banco de Semilla municipal para apoyar al pequeño agricultor.
- ✓ Recuperación del Banco de Maquinaria Agrícola para la preparación y mecanización de la tierra para apoyar al sector indígena, campesino o pequeño agricultor.
- ✓ Implementación de proyectos de producción de agrícolas, piscícolas y apicultura.
- ✓ Generación, Implementación y mejoramiento de rutas ecoturísticas, agroturísticas e históricas para la reactivación económica de la zona rural que permitan aprovechar nuestras riquezas naturales, culturales y arquitectónicas.

Convivencia y Seguridad

- ✓ Ampliación y mantenimiento de la cobertura de sistema de vigilancia por cámara en la zona urbana.
- ✓ Realizar gestiones para el aumento de pie de fuerza municipal.
- ✓ Promoveremos los modelos de barrio y sector rural seguro, como una manera de diagnosticar y operar respuestas institucionales a situaciones y territorios de inseguridad.
- ✓ Mejoraremos el apoyo técnico y financiero a la fuerza pública y al sector de la justicia para cualificar la capacidad institucional de atender, tramitar y prevenir la violencia, en un marco de un Estado social de derecho.
- ✓ Realizar gestiones para la asignación de una fiscalía en el municipio.
- ✓ Implementación del Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana

Emprendimiento

- ✓ Asesorar en formalización, legalización y constitución de las PyMES en el municipio.
- ✓ Creación de una marca de calidad de los productos de la ebanistería y artesanías HECHO EN SAMPUES.
- ✓ Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial a través del SENA y convenios con otros centros de estudio para el trabajo y desarrollo humano.

Participación

- ✓ Capacitar sobre mecanismos de participación ciudadana y gestión pública, a los líderes comunales y juventudes.

- ✓ Apoyo a la conformación y reestructuración de las Juntas de Acciones Comunes JAC y las veedurías municipales.
- ✓ Mecanismo eficiente de participación ciudadanas en los procesos de rendición de cuenta.
- ✓ Articular y cualificar mesas de participación social en el campo de la salud, la educación, el deporte, la vivienda, la cultura, el sector rural y de los grupos poblacionales en relación con los grupos étnicos, las mujeres, la población en situación de desplazamiento y discapacidad.

Gerencia Pública

- ✓ Reorganizar institucionalmente a la estructura administrativa actual, que funcione eficientemente y desarrolle los cometidos constitucionales y legales que impulsen los postulados de la Gerencia Pública, para la toma de decisiones de un municipio moderno.
- ✓ Actualización de la estratificación socioeconómica.
- ✓ Programa de mejoramiento de los ingresos propios del municipio como esfuerzo tributario.
- ✓ Asumir compromisos del Plan para la Paz y el PDET como instrumento de gestión ante el orden nacional.
- ✓ Adelantar acciones con otros municipios con el objetivo de consolidar el área metropolitana.
- ✓ Aumentar y mantener el recaudo de impuestos municipales en un 40% anual.
- ✓ Aplicaremos el plan de capacitación, estímulos y bienestar social al servidor público del Municipio.

SAMPUÉS SOSTENIBLE

Que propende por la protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica.

Medio Ambiente

- ✓ Programa de educación ambiental y cultura ciudadana.
- ✓ Programa de reforestación de áreas de protección conformes al instrumento de ordenamiento territorial POT.
- ✓ Realizar acciones de cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental.
- ✓ Programa de conservación de los humedales y áreas de protección ambiental.
- ✓ Promover campañas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ Programas de protección y defensa de los animales.
- ✓ Protección del Acuífero de Morroa y sus puntos recarga.

- ✓ Programa Sampués verde: recuperación y ornamentación con siembra de árboles y plantas en zonas de espacio público.

Gestión del Riesgo

- ✓ Formular e implementar Plan de prevención de riesgo y desastre municipal atendiendo las directrices Plan Nacional para la prevención y atención de desastres y el plan de gestión del riesgo departamental de Sucre.
- ✓ Adelantar gestiones para la dotación de la parte operativa del comité municipal de gestión del riesgo de desastre municipal (Bomberos, Cruz Roja y defensa Civil)

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Recursos Nacionales
- Recursos Departamentales
- Ingresos por recursos propios ICLD
- Sistema General de Participaciones SGP
- Sistema General de Regalías SGR
- Gestión por Cooperación internacional
- Recursos del Crédito
- Cofinanciación
- Donaciones y otros.